El Consejo Directivo de la FIMCP, el 25 de junio del 2013, resolvió:

**CD-2013-06-25-170**

APROBAR LA NUEVA VIGENCIA DEL TEMA, TEMARIO Y RESUMEN DE LA TESIS DE GRADO DE LAS SEÑORITAS: **MIRIAM TATIANA SUQUILANDA PIEDRA Y MARÍA FERNANDA NARANJO BRAVO**, ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ALIMENTOS, SOLICITUD PRESENTADA POR LA ING. GRACE VÁSQUEZ V.

TEMA “OBTENCIÓN DE CONCENTRADO PROTEICO POR HIDRÓLISIS ENSIMÁTICA A PARTIR DEL SALVADO DE ARROZ DE VARIEDADES ECUATORIANAS”

LA **NUEVA VIGENCIA** REGIRÁ A PARTIR DEL 04 DE JULIO DEL 2013.

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE NUEVA VIGENCIA Y SE INFORMA AL ESTUDIANTE QUE DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADEMICO VIGENTE LA DURACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN DEBERÁ SER CONCLUIDO EN UN PLAZO MÁXIMO DE DOS AÑOS.